

## INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO

Señores accionistas:

Conforme a lo que establecen los Estatutos, la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a la última Junta General Universal de Accionistas, pongo a su consideración el informe anual del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2008:

Como ustedes conocen, se planificó durante el ejercicio económico 2007 y llegó a efectivizarse en el 2008, centralizar las oficinas y bodegas de Dicomvisek Cía. Ltda. para un mejor control del personal y para agilizar nuestro proceso de entrega de productos a nuestros clientes, así como también de la recepción de la mercadería que hemos adquirido durante este año, logramos entonces mantener las bodegas mejor controladas y ordenadas, efectivizando así el manejo de todo nuestro inventario, lo cual nos ha hecho mucho más eficientes.

Este año ha sido para Dicomvisek Cía. Ltda. muy importante, puesto que iniciamos con fuerza nuestro negocio con ensambladoras, y lo hemos mantenido atendido y satisfecho, nuestra rotación de productos es clave para mantenernos con importantes réditos en nuestras líneas de negocio, es entonces que en este ejercicio económico 2008, se vendió una suma equivalente a USD\$3.945.583,50, mientras que el periodo 2007 llegamos a la cifra de USD\$3.476.468,54, es decir un crecimiento del 13%, valor que se ha logrado a base de mucho esfuerzo y competencia.

En el área de la construcción hemos podido hacernos conocer aun más, a través de una serie de eventos y participaciones en ferias de la construcción a nivel nacional, así como también es vital la acogida que tenemos con nuestros productos, sin embargo estamos pendientes de buscar más nichos de mercado así como también de mejorar los productos que comercializamos; contratamos dentro de nuestro personal a demostradores e impulsores además de un vendedor que será un apoyo en el área de ventas.



La utilidad bruta del período 2008 fue de USD\$483.163.74 mientras que en el 2007 se ubico en USD\$424.896.16 dólares, reflejando un crecimiento del 12,06%.

La utilidad a libre disposición de los accionistas llega al valor de USD\$104.999,58 dólares.

Por otra parte informo a ustedes que la reserva legal se la realizó por el 10% de la utilidad luego de la participación a trabajadores por un monto de USD\$ 16.153,78 porcentaje que esta permitido por la ley.

El ejercicio que hemos comenzado, trae consigo muchos problemas, entre ellos las medidas tomadas por el gobierno en lo concerniente a la restricción e incremento de aranceles en las importaciones, así como también la crisis económica mundial, debemos trabajar con mucho empeño para sacar a nuestro país de la crisis en la que se mantiene, todo ello afectará directamente a nuestro negocio, estaremos pendientes de lo que ocurra para tomar las decisiones adecuadas y oportunas.

Es importante poner en su conocimiento que tenemos pleno cumplimiento de las normas de propiedad y derechos de autor.

Manifiesto mi agradecimiento a todos los funcionarios, empleados y colaboradores de la empresa, por su colaboración y esfuerzo en el trabajo realizado durante el año transcurrido y auguro prosperidad para el ejercicio que iniciamos.

Muy atentamente,

Lcdo. Alejandro Játiva  
GERENTE GENERAL



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE DICOMVISEK CIA. LTDA.  
CELEBRADA EN QUITO EL 17 DE FEBRERO DEL 2009**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de febrero del 2009, siendo las 15H30 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en Duchicela No. 530 y 9 de Agosto, se reúnen los socios: 1.- Sr. Lauro Jativa Bolanos, por sus propios derechos, propietario de 8097 participaciones, 2.- Ing. Gustavo Jativa Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de 7517 participaciones, y 3.- Lcdo. Alejandro Jativa Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de 7517 participaciones.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, constada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 11 del estatuto de la compañía, los socios se constituyen en Junta General Ordinaria y declaran instalada la sesión.

Para ello se establece, según el estatuto de la compañía al señor Lcdo. Alejandro Jativa Rodríguez como Secretario de la Junta y como Presidente de la misma al Ing. Gustavo Jativa Rodríguez quien comprobando el quórum legal, ordena se agregue la lista de los asistentes. Luego de esto se procede a la lectura del orden del día, que ha sido notificado a los socios el 04 de febrero del presente año:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente y los resultados obtenidos por la compañía en el año 2008.
2. Conocer y resolver sobre el aporte a la Reserva Legal y otras reservas.
3. Conocer y resolver, sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2008.

En lo referente al primer punto, toma la palabra el Lcdo. Alejandro Jativa Rodríguez, Gerente General de Dicomvisek Cia. Ltda. y procede a dar lectura de su informe anual, inmediatamente da lectura del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2008; momento en el que aclara puntos relevantes del informe económico.

En lo concerniente a la Reserva legal, el Lcdo. Alejandro Jativa, informa que se la realizara hasta por el 10% de la utilidad después de participación a trabajadores, es decir por USD16.153,78, indicando que después del incremento de capital, aun se debiera continuar incrementando dicha reserva hasta por los límites legales.

En lo referente al tercer punto, solicita mantener la utilidad a libre disposición de los accionistas en la cuenta Utilidades Retenidas.

1. La Junta General, después de haber examinado los informes del Gerente General, puestos a su consideración, aprueban los Estados Financieros, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2008 en todas sus partes, así como la gestión de los administradores.
2. La Junta General, autoriza el incremento de la reserva legal, en el monto que ha indicado el Gerente General.

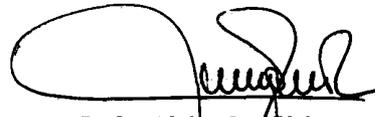
3. La Junta General, decide mantener los resultados del presente año en la cuenta Utilidades Retenidas, hasta una nueva junta.

Agotados los puntos del orden del día, el Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta, misma que una vez dada su lectura es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios.

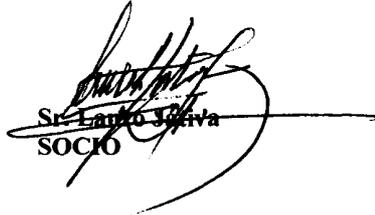
Se levanta la sesión a las 19H10.



Ing. Gustavo Jativa  
SOCIO-PRESIDENTE



Ldo. Alejandro Jativa  
SOCIO-SECRETARIO



Sr. Lando Jativa  
SOCIO